



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000511-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a mejoras realizadas por el Gobierno de España en la prestación económica de cuidados en el entorno familiar.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000511, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a mejoras realizadas por el Gobierno de España en la prestación económica de cuidados en el entorno familiar.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Desde la Consejería de Familia se ha anunciado que se mejoran los recortes que el gobierno de España ha realizado a la prestación económica de cuidados en el entorno familiar.

### PREGUNTA

**¿En qué han consistido las mejoras realizadas?**

Valladolid, 24 de febrero de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez